

La vida nacional

Periodo de reconstitución

Ya hace días que consignábamos la especial situación en que se encuentra España. Se hallan disueltas las Cortes; han sido destituidas las Diputaciones provinciales; han sido declarados suspensos todos los Ayuntamientos de España. Es verdad que se ha procurado que no se interrumpa la vida ni de los organismos provinciales ni de los organismos municipales. Al efecto se han designado de oficio los diputados provinciales interinos y los ediles circunstanciales. Pero bien se comprenderá que todo eso es transitorio y, por tanto, sin aquellos caracteres de autoridad y de eficacia que son indispensables para la normalidad completa de la Administración. Toda interinidad, es axiomática, resta autoridad a las funciones públicas. Se vive de precario, sin libertad de movimientos, sin las debidas asistencias de la opinión y sin el concurso decisivo de la ciudadanía actuante. Precisamente la falta de solidez y de estabilidad es lo que hasta ahora venía haciendo débiles a los Gobiernos españoles. Aun cuando comenzaran una etapa de Poder, se les consideraba siempre en interinidad, y las crisis repetidas ayudaban a fundamentar en la conciencia del país el concepto de la inseguridad gubernamental. Y es que los Gobiernos nacían no de las entrañas nacionales, creados por verdaderos movimientos de opinión, sino de las intrigas políticas y de las combinaciones amistosas entre los partidos.

Es el Municipio, en todos los países bien constituidos y bien regidos, la base de la vida nacional y el funcionamiento más sólido en que descansa toda la organización del Estado. Si queremos reconstituir España, habrá que dar a los Ayuntamientos el máximo de fortaleza, de vitalidad y de prestigio. Se les puede dar nueva estructura, regular en otra forma su funcionamiento; pero lo que no puede restárselos es su esencia democrática ni su autoridad, derivada del sufragio, que consagra la voluntad colectiva en cada localidad. La obra de consolidación en lo futuro escriba precisamente en un empeño de honrar en vez de desprestigiar, de fortalecer en lugar de debilitar. Lo pasado nos puede y nos debe aleccionar para lo porvenir. La tarea de remoción, de escombriamiento, parece provechosa, pero a condición de reparar con toda urgencia los estragos causados y reponer con lo nuevo vigoroso lo viejo extirpado.

Los periódicos más cercanos en sus simpatías al Directorio son los que ahora más se señalan en el consejo o en el ruego de que se lleven a cabo las transformaciones necesarias con toda rapidez, para que también con toda rapidez se ponga término a la interinidad de los organismos fundamentales del país en este período transitorio, compás de espera obligado para la magna empresa de la regeneración de España.

Y hecho eso, tan esencial, ya el Directorio determinará la oportunidad de abrir válvulas a la opinión para que patrióticamente, en una especie de colaboración sincera, indique orientaciones, formule propuestas, todo encaminado, no a mezquinas intrigas políticas, sino a procurar el renacimiento del país y a servir con toda lealtad y con desinterés absoluto las aspiraciones de una nación que, con legítimo derecho, quiere vivir con plenitud de vida y con el máximo de prestigio ante el extranjero.

Historia de la provincia de Lugo

POR MANUEL AMOR MEILAN 3'50 ptas. tomo

El problema ferroviario

El Real decreto firmado por S. M. el Rey no resuelve el problema ferroviario sino que crea el órgano que ha de estudiar y proponer la solución, órgano que no es otro que el Consejo Superior Ferroviario, que viene rodando por los diversos proyectos de ley desde hace algunos años, y cuya creación inició el Gobierno presidido por el Sr. Sánchez Guerra. El establecimiento de ese órgano es el objeto del primer artículo del Real decreto. Por el segundo se establece que continúa en vigor el aumento de tarifas hasta un 15 por 100, autorizada por el Real decreto de diciembre de 1918, y por el tercero se dispone la reducción inmediata, y por dozas partes, del anticipo reintegrable para personal, adhiriéndose que, por la sola razón de esa supresión paulatina del anticipo, no se podrán reducir los actuales jornales y haberes de los obreros y agentes inferiores.

Ea, pues, un nuevo compás de espera aunque con la ventaja inmediata para el Tesoro de que, ya desde este mes de febrero, se desgravan sus gastos en la dozada parte de lo que importa el anticipo para personal, unos ochenta y ocho millones de pesetas en el último ejercicio liquidado. De momento, esto no crea dificultad insuperable, aunque obligará evidentemente a no pocas Empresas a una reducción de haberes, siquiera no alcance ella a los agentes inferiores; pero a medida que avance el año y vaya mermando el anticipo, surgirá absolutamente para todas las Empresas un grave conflicto, como no se tenga una compensación de la desaparición de ese recurso, o un resuelto apoyo del Poder público para afrontar la reorganización de los servicios y de los horarios de trabajo.

La retribución del personal es lo que desde el año 1912 viene desarrollando los coeficientes de explotación de todos los ferrocarriles de España, y lo que produjo fuera de España la crisis iniciada en toda esa industria a partir del mismo año o de alguno de los anteriores. El crecimiento constante de las remuneraciones y la disminución progresiva del rendimiento del trabajo, bien por imposiciones de la ley, bien por sugerencias de la labor política obrerista, bien por la desmoralización notoria producida por esa misma labor política, es la causa principal de ese incremento del coeficiente de explotación, al cual se imprimió en España, con las reformas impremeditadas de 1919 y 1920, un alcance extraordinario y abrumador de las economías ferroviarias.

Léase el balance de cualquiera Compañía, aun de las que mejor han ido salvando estas dificultades, y se verá que, suprimien lo el ingreso correspondiente a ese anticipo reintegrable, no solamente desaparecen los beneficios líquidos y con ellos el dividendo del capital acciones, sino que también se compromete el producto neto, del que ha de salir el sostenimiento de las cargas financieras.

La evidencia de que esa situación gravemente crítica ha de llegar, será acicate sobre el nuevo Consejo Superior Ferroviario para que se lleve cuanto antes a la solución cuyo estudio definitivo se le encomienda. Sea cual sea esa solución, el problema del coste del trabajo en esa industria, excesivo en relación a su capacidad económica, ha de ser el nudo de todo su aspecto financiero. Si la explotación, por ese aspecto, absorbe en tal cuantía los productos del tráfico, que no dejan margen para levantar las cargas financieras ya existentes, ni mucho menos, por ende, para las venideras, si se ha de responder a las exigencias del servicio, ¿cuál será fatalmente el desenlace?

Ante esa realidad queda colocado el Consejo Superior Ferroviario, y ella ha de ser, repetimos, el acicate más eficaz sobre su actuación. Creemos que el Real decreto no le impone orientación alguna sobre la que debe ser la de la solución definitiva...

Todo depende de los hombres que el Gobierno lleve a ese nuevo organismo, o a ese organismo renovado...

Algunas consideraciones acerca de Narcisín

En los momentos de decadencia, de desorganización o de angustia de los pueblos surgió siempre la mano salvadora. En las horas en que los teatros vieron en peligro sus prestigios y sus vidas, aparecieron autores y actores que rápidamente devolvieron a su escena el esplendor de los días de mayor gloria.

Así, en el teatro nacional, la desesperanza, el desaliento, el temor de la catástrofe se ciernen con augurios tristes y lamentos.

Pero cuando surge en la escena un artista, un cómico, del temperamento, de las condiciones y del entusiasmo por su profesión, como los de este niño actor que actúa en nue tro Teatro Principal, la confianza vuelve; retorna la seguridad en el porvenir artístico.

Narcisín, con sus once años, ha venido a prometer a la escena de su país en lo que se refiere al orden interpretativo, una época que suponemos ha de ser gloriosa; mejor dicho: que como tal ya se inicia.

La interpretación de las obras que lleva aquí representadas, de tan varios matices y tan distinto género, obras casi todas que Narcisín sostiene por entero; aquella seguridad en la réplica, aquellos ademanes nunca iguales; aquella facilidad de salir a escena sin nada en las manos, cosa que suele asustar aún a cómicos muy elogiados, y sin esconderlas en los bolsillos, tampoco; la manera de escuchar; la transición de la risa al llanto, o del chiste a lo sentimental, todo eso que con tal variedad de matices hemos encontrado en él y no en otro, es lo que nos hace afirmarnos en lo dicho anteriormente: este niño inspirado que, además, no realiza esfuerzo alguno, es el único baluarte de gloria que, por el presente, se le ofrece a la escena de España.

El público lucense así lo ha reconocido y demuestra su adhesión al rapaz llenando el teatro en todas las secciones y aclamándole con verdadero frenesí.

Hoy se anuncian las últimas funciones. ¿No habría manera de obtener una prórroga?

N.

DIARIO DE UN ESPECTADOR

LOS EXORDIOS

Aunque los preceptistas reclaman para los discursos un exordio, hay que confesar que el exordio es muy peligroso. El orador, en el exordio, algunos veces ofrece más de lo que puede dar; y, entonces, el auditorio se considera defraudado. Hay que hacer una campaña muy intensa contra los exordios. Que cada cual dé lo que pueda, pero sin exordio, sin promesas vanas y alharacas retóricas. En los exordios, unos hombres se limitan a saludar a la gente; otros, a hacer protestas de su incompetencia y de su falta de dotes; otros, a encomendarse a la divinidad; otros, a anunciar el tema propuesto... y en realidad el exordio no es otra cosa, cuando no sirve para fomento de la vanidad, que la pérdida de un cuarto de hora de palabras. Después del exordio, unas veces llega el discurso y otras no. Hay que desconfiar, sin embargo, de los exordios demasiado rimbombantes, porque detrás de uno de estos exordios no suele haber discurso.

¿Es fácil hacer un discurso sin exordio? Para que un orador prescinda del exordio en sus discursos, ha de tener muchas cosas que decir. En realidad, en nuestra época, hemos llegado a la perfección absoluta de los exordios; y esta perfección, más bien que con la Retórica, la hemos conseguido con los ejemplos prácticos que nos ofrecen los modernos procedimientos de la publicidad.

Todos los productos de la industria y del comercio se lanzan al mercado provistos de un exordio; todo es preparación. El éxito no se obtiene sino después de un exordio brillante. Pero, en definitiva, para conseguir el éxito, después del exordio tiene que haber algo. El exordio es como la cortina de la barraca que oculta las figuras de cera.

Todos los que preconizan la pureza de intención y la sinceridad, deben sumarse a esta campaña contra los exordios. Que el que tenga algo que hacer o que decir, lo haga o lo diga sencillamente, con el menor número de palabras, y sin exordio. Las personas que ponen demasiada emoción en los exordios, demasiada fuerza de interés, siempre fracasan.

Hay un procedimiento también para hacer creer a los oyentes que se ha prescindido del exordio: que todo el discurso sea exordio. Este género oratorio le dominan los hombres de las subastas. Desde que suben a su tinglado, están en un exordio; el discurso nunca aparece, y, a pesar de esto, poco a poco van despachando su mercancía. El público, embobado con las palabras inexpressivas, vacuas y sonoras, deja su buena fé en las manos de estos especialistas en exordios, incapaces de decir nada con sustancia, ni sólidamente razonable.

El momento trágico de las subastas es después, en casa, cuando los ecos del exordio, cargado de promesas, se han apagado, y el hombre crédulo y confiado, más por pereza mental que por otra cosa, comienza a advertir que el reloj se para cada cinco minutos y la cadena es de latón.

¿A qué debe reducirse la acción de la liga contra los exordios? A recomendar a sus asociados que a la hora de las promesas falaces, de los apóstrofes elocuentes y de las actitudes melodramáticas, cierren herméticamente ojos y oídos, y no los abran hasta que comience el discurso, que es, en realidad, cuando comienza la acción. Claro está que pedir discurso a algunos especialistas en exordios, es como buscar cottífas en el golfo.

FRANCISCO DE COSSÍO.

Por todo el mundo

Un maestro de escuela de Marckols hern (Bajo Rhin), hombre joven y, por tanto, plétórico de iniciativas, quiso poder demostrar práctica y realmente a sus alumnos la forma en que está constituida la cavidad craneana, y no encontró para ello medio más apropiado que el proponer al sepulturero del pueblo que le vendiese un cráneo.

Este, que no debía ser hombre de grandes escrúpulos, aceptó el encargo, y algunas horas más tarde el maestro tenía en su escuela un hermoso cráneo humano, con ayuda del cual dió a sus alumnos las lecciones que deseaba.

Pero no contaba con la huéspeda, que en este caso fué huésped.

Y fué un viudo joven de Marckols hern, que al enterarse de lo que por el pueblo se decía—los chiquillos lo parlan todo—se acercó a la escuela, vió por una ventana el cráneo y afirmó rotundamente que no podía ser otro que el de su esposa, enterrada un año antes.

Sería o no sería, pero las autoridades intervinieron, dispusieron que el cráneo volviera al cementerio y comenzaron la instrucción de un expediente para castigar el exceso de celo pedagógico del joven profesor.

El tanto por ciento que en concepto de "derecho de los pobres", percibe la asistencia pública de París, con absoluta puntualidad, en las taquillas de los teatros y demás centros de espectáculos, no es una cosa que haya empezado a regir ayer.

Fué nada menos que Luis XIV, el "rey sol", quien estableció esta costumbre, por medio de una ordenanza fechada en 16 de febrero de 1699.

La Revolución francesa suprimió este tributo el 4 de agosto de 1789, pero lo restableció después por la ley del 7 de primario del año V.

Desde entonces, el "derecho de los pobres", no ha hecho otra cosa que crecer y prosperar.

¶ Parece que sentimos ¡ay! la nostalgia de aquellas pintorescas informaciones concernientes a la lucha electoral.

Y para demostrar una vez más que en todas partes cuecen habas—mientras subsista el puchero—vean ustedes lo que ocurrió en el colegio electoral del Alto Garona, en Burdeos, durante la última contienda electoral.

—Ya ha votado usted—dice uno de los adjuntos a un joven que se presenta a votar.

—¿Yo? ¡Vamos, hombre! Usted se chancea.

Se examinaron las listas y se ve que el joven tiene razón. No ha votado él, Mario T. Gonzagne, sino otro que se llamaba Mariano T. Gonzagne, de tantos años, domiciliado en... etc.

—¿Está usted seguro de que ha votado ese señor?

—Ya lo creo. Aquí está la nota.

—¡Cuánto siento no haberme encontrado aquí con él! Le hubiera abrazado con efusión, porque era mi padre.

—Si, mi padre, a quien no he podido ver desde hace cuatro años que se ha muerto...

—¿Su padre?

¶ Han oído ustedes decir que la música, llegando en vibraciones hasta el cerebro, por el nervio acústico, tiene propiedades curativas?

¿No? Pues es verdad, y lo que hace falta es saber elegir la música que pueda curar el mal que a uno le aflige.

Por ejemplo: se ha comprobado que la música de Boch, cura el reumatismo; la de Schubert, es prodigiosa contra el insomnio; a la de Beethoven, no hay histerismo que se resista, y un cierto estudio en "sol", de Chopin, es remedio soberano contra la dispepsia.

Lo único que no se ha encontrado todavía, es la música que cure... la sordeidad.

¶ La partícula "on", desinenca aumentativa, revela elocuentemente su significación, si observamos cuán "grandes hombres" terminan sus nombres en ella.

En efecto, es curioso notar que muchos de los grandes genios que han existido, presentan en sus nombres a manera de subfijo, la partícula "on". Tales como: Addison, Agamenón, Alarcón, Byron, Bacón, Buffón, Catón, Calderón, Cicerón, Colón, Dantón, Eddison, Emerson, Escipión, Flammarión, Femelón, Faraón, Fullton, Harrison, Hudson, Milton, Newton, Nelson, Napoleón, Platón, Salomón, Solón, Tennison, Washigton, Welligton,

¶ Es difícil hacer creer que existe una flor con tres metros de superficie y uno de diámetro; sin embargo la "Rafiescia arnoldi", que así se llama, tiene esas dimensiones y un peso de siete kilogramos.

Nace tan magnífica flor en las islas de Java y Sumatra (en la Oceanía), teniendo la propiedad de albergar una buena cantidad de agua límpida, con la que apagan la sed los viajeros.

El famoso magistrado italiano Peruzzi poseía un profundo conocimiento de la psicología del delincuente.

Entre las muchas tretas que empleaba para sondear moralmente al procesado, había una que le resultaba siempre a maravilla. En cuanto tenía delante a un acusado, poníase a escribir cartas, sin dejar de mirarle con el rabillo del ojo. De pronto dejaba caer la pluma al suelo, como por inadvertencia. Opinaba que el culpable se apresuraba a levantar el objeto caído, mientras el inocente lo dejaba en el suelo. Hay amabilidad; y galanterías que un inocente jamás emplea con su juez.

FULANO DE TAL

MONTES

No figurando en el plan de aprovechamientos y estimando la jefatura del distrito forestal que reunen condiciones para ser considerados como de interés general los montes de este Ayuntamiento que a continuación se describen, que vienen siendo disfrutados en concepto de aprovechamiento común y que a continuación se detallan, se señala el plazo de un mes para que los interesados que desean reclamar contra la declaración de interés general lo practiquen ante la referida jefatura.

Los montes a que se hace referencia son:

El denominado Taranto, perteneciente a la parroquia de Vilachá de Mera, limitado por el Norte, Este y Oeste con propiedades de los vecinos de la parroquia de Vilachá, y Sur con propiedades de los vecinos de Burgo, siendo su cabida de 12 hectáreas.

Monte Amedo, perteneciente a las parroquias de San Julián de Vilachá y San Vicente de Veral, limitado al Norte con arroyo Mera y molino conocido con el nombre de Mozuco, Sur propiedades del Caneado, de la parroquia del Burgo, Este propiedades de los vecinos de Abeilairas, de la parroquia de San Juan del Alto y Oeste con propiedades de los vecinos de Vilachá; su cabida aforada es de 25 hectáreas.

Monte Cotón de Ribó, parroquias de Vilachá de Mera y Santa María Alta, limita al Norte y Este con propiedades de los vecinos de Santa María Alta, Sur con propiedades particulares de los vecinos de Vilachá y Oeste con propiedades de los vecinos de Vilariño, y su cabida aforada es de 50 hectáreas.

Monte Costa, perteneciente a las parroquias de Vilachá y Santa María Alta, lindando al Norte y Oeste con propiedades de los vecinos de Santa María Alta, Este y Sur con propiedad de los vecinos de Vilachá, y su cabida es de 60 hectáreas.

Cantinas escolares lucenses

Además de las cantidades anteriormente publicadas, ha recibido el Patronato encargado de estas cantinas algunas más, que damos a conocer hoy a nuestros lectores, esperando poder aumentar esta lista con otras sucesivas.

Suma anterior: 2 358 pesetas.

Sres. D.: Carlos Arias Vázquez, 10 pesetas; Faustina F. de la Vega, 5; Jesús Castro Pardo, 5; Luis Graña, 5; Eloy Rua, 5; Srtas. de Barcia, 5. Total, 2,393.

En el mes de enero próximo pasado se han servido a los 48 niños pobres de las cantinas escolares lucenses 900 raciones, cuyo importe ascendió a 630 pesetas y ha sido abonado ya a las hermanas de la caridad, encargadas de este servicio.

Como puede verse, comparando el importe de lo recaudado con los gastos satisfechos durante los tres meses de funcionamiento casi se nivelan ambos conceptos, por cuya razón es de esperar que las personas caritativas y amantes de la infancia escolar desheredada no dejarán de contribuir con sus donativos a que no tenga que suspenderse el funcionamiento de estas cantinas, precisamente en lo más riguroso del invierno, que es cuando más lo necesitan estas infelices criaturas.

Los donativos que tengan a bien concederse, pueden remitirlos a cualquiera de las escuelas nacionales de esta capital.

ALVAREZ SEREIX

Nuestro querido amigo, tan amante de Galicia, el Excmo. Sr. D. Rafael Alvarez Sereix, ha sido nombrado, por Real Orden de Fomento, fecha 29 de enero último, vocal del Consejo Superior Geográfico, alto Centro que acaba de crearse para unificar los trabajos de esta clase que se efectúan por Guerra y otros Ministerios.

Sobrinos de José Pastor
BANQUEROS
CASA FUNDADA EN 1776
LA CORUÑA, VIGO, LUGO, ORENSE,
VIVERO, EL FERROL, SARRIA (AG)ECIAN
Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
REINA NÚM. 4, BAJO
HORAS DE CAJA: De 9 y 1/2 a 2 y de 4 a 5
Cámara acorazada con compartimientos de alquiler

Por teléfono y telégrafo

LA BOLSA

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 2 de Febrero de 1924 remitida por el Banco Herrero

VALORES		
Interior 4 por 100, serie F.	70'10	
» » » » D.	00'00	
» » » » C.	70'45	
» » » » B.	70'45	
» » » » A.	70'75	
Amortizable 5 por 100, emisión 1917.	95'75	
» » » » 1917.	96'00	
Exterior 4 por 100.	84'50	
Acciones Banco de España.	554'00	
» Banco Hispano-Americano.	000'00	
» Banco Español del Río de la Plata.	93'00	
» C.ª Arrendataria de Tabacos.	000'00	
Bonos del Banco de España ordinarios.	000'00	
Sociedad Gral. Azucarera.	00'00	
» preferentes id. id.	70'50	
» U. E. Explosivos.	000'00	
» Duro-Felguera.	48'00	
Cédulas Hipotecarias 4 0/0.	90'15	
» » » 5 0/0.	101'40	
» » » 6 0/0.	000'00	
CAMBIOS		
París vista.	36'70	
Londres vista.	33'78	
Francos suizos.	000'00	
Dollars.	0'00	
Liras.	00'00	
Francos belgas.	00'00	

Política

Madrid 2-21'45.

El Sr. Primo de Rivera en la Presidencia.

A las seis de la tarde llegó el señor Primo de Rivera a la Presidencia.

Acompañábanlo el general Pagés y el Sr. Milá y Camps.

Desde el ministerio de la Guerra hasta la Presidencia recorrió a pie el trayecto el Sr. Primo de Rivera.

¿Qué saben ustedes?

Al llegar al palacio de la Castellana, se encontró con los periodistas, que lo esperaban allí.

Les saludó muy jovialmente.

—¿Tienen ustedes algo interesante que decirme?—les preguntó; por que alguna vez han de ser ustedes los que den noticias.

—Pues nosotros advertimos uno de los reporteros—sólo sabemos que murió el contralmirante Sr. Antón. ¿Lo conocía V.?

—Efectivamente—replicó el señor Primo de Rivera. Perdimos mucho con la muerte del Sr. Antón. Era un estimable colaborador nuestro en asuntos dependientes del departamento de Marina.

Dedicó grandes elogios.

Encareció los servicios prestados al Directorio en diferentes órdenes de la vida gubernamental.

Consejo.—La sustitución del contralmirante fallecido.

Ahora añadió el Sr. Primo de Rivera—vamos a reunirnos en Consejo y es muy probable que en él tratemos del nombramiento de quien haya de sustituir en su cargo al contralmirante Sr. Antón.

Es muy posible que hoy mismo se declare la vacante y quede designado el sustituto.

Labor para mañana.—Día de ajetreo.—Sancción de decretos.—Otros quehaceres.

El día de mañana constituye para mí un verdadero problema—siguió diciendo el Sr. Primo de Rivera—Primero desearé con el Rey, a cuya sanción someteré varios decretos de distintos ministerios, aprobados en las últimas reuniones del Directorio.

Tengo otras varias cosas interesantes que hacer después de esto. Por último, asistiré al entierro del contralmirante Sr. Antón.

Como ven ustedes, toda esta serie de ocupaciones me obligan a multiplicarme.

Despachando

Después de esta breve conversación con los periodistas que hacen la información de la Presidencia, subió el Sr. Primo de Rivera a su despacho oficial.

Allí despachó con los secretarios de Estado, Guerra, Hacienda, Instrucción pública y Fomento.

Estos diéronle cuenta de asuntos diversos de sus departamentos respectivos.

También despachó el Sr. Primo de Rivera algunas cuestiones dependientes de la Dirección general de Administración Local.

Visitas

Después del despacho oficial, re-

cibió el marqués de Estella algunas visitas, entre ellas la del vocal del Directorio general Dabán.

Este fué a hablarle de algunos detalles relacionados con la fiesta de mañana, esto es, la bendición de las banderas de los Somatenes, acto que tendrá lugar con toda solemnidad en la plaza de la Armería y en el cual oficiará, como es sabido, el Patriarca de las Indias.

Inmediatamente que salió del despacho de la Presidencia el general Dabán entraron varios otros visitantes para hablarle de asuntos varios, que no telegrafio por carecer de interés general.

España en Méjico

Entre las visitas que recibió el general Primo de Rivera figura la de D. Angel Santibáñez, que fué a hablarle de los asuntos de España en Méjico, dándole cuenta de quejas de algunos súbditos por atropellos cometidos contra sus intereses por sí no habían sido transmitidas las quejas correspondientes dentro de las formalidades diplomáticas.

De subsistencias.—Los azúcares y los aceites.

Por último visitaron al presidente una comisión compuesta de elementos representativos de la industria azucarera española y el marqués de la Hermida.

Aquella para tratar de la crisis de los azúcares y éste para dar cuenta de las aspiraciones de los productores y exportadores de aceite.

El proyecto de administración local.

El Sr. Calvo Sotelo dijo a los periodistas que el Directorio tenía el propósito de comenzar el examen del proyecto de Administración local ya conocido del presidente Sr. Primo de Rivera.

De Gracia y Justicia

Se hicieron dos nombramientos de inspectores generales de Tribunales. En sustitución del Sr. García Goyena actual subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia se nombra al magistrado del Tribunal supremo D. Justino Fernández Campos.

Y para la vacante del Sr. Abellón se nombra a D. Bernardo Longue.

Sobre un expediente

Ha pasado al juez del distrito del Centro, como especial para entender en el asunto, el expediente instruido respecto de irregularidades observadas en negociados dependientes de la Intervención general de la Deuda y Clases pasivas.

Interior

En Palacio

La fiesta del día

Esta mañana celebró en Palacio con toda solemnidad la festividad del día la Candelaria.

Hubo capilla pública. Con el ceremonial de costumbre se celebró la procesión de las Candelas, recorriendo las galerías del regio Alcázar.

Asistió al acto numeroso público.

El Sr. Antón

Su muerte

Al mediodía de hoy dejó de existir el primer jefe del Estado Mayor de la Armada D. Gabriel Antón.

Era actualmente el encargado del despacho de asuntos del ministerio de Marina.

Su muerte fué muy sentida por tratarse de persona de altos y merecidos prestigios.

Desempeñó varios significados cargos, incluso el de comandante del Apostadero de San Fernando y el de comandante del crucero «Carlos V».

El fallecimiento del general Antón deja un vacío difícil de llenar entre la marinería española y es muy sentido entre la aristocracia madrileña, donde era generalmente querido y respetado.

También había sido ministro de Marina, dejando un gratísimo recuerdo de su paso por aquel departamento.

Por el domicilio del Sr. Antón desfilaron numerosas personalidades, entre ellas, muchas de las más altas figuras de nuestra marina de guerra.

Lo de la Patriarcal

Escándalo intolerable

El subsecretario del ministerio de Gobernación, Sr. Martínez Anido, acompañado del alcalde y del inspector provincial de Sanidad, visitó hoy nuevamente la Sacramental de San Luis y el cementerio de San Martín, respecto del cual también se habían recibido denuncias.

El Sr. Martínez Anido y sus acompañantes salieron verdaderamente

horrorizados del espectáculo que ofrecen los restos mortales al descubierto y exparcidos y los ferétras convertidos en astillas.

Ante este cuadro decidió acabar de una vez con tal vergüenza y propóñese dictar medidas enérgicas respecto del particular.

La cruz de Beneficencia

Regalo de las insignias

El alcalde ha iniciado una suscripción popular con objeto de reunir fondos que permitan hacer al notable de armas Afrodísio Aparicio el regalo de las insignias de la cruz de Beneficencia, que acaba de serie concedida.

Promete resultar la suscripción de referencia un elocuente testimonio de las simpatías que en Madrid se profesan al gran maestro de esgrima, amigo del pobre y protector devoto del desvalido, como lo ha demostrado en millares de ocasiones.

El Banco Matritense

Los acreedores

Se ha señalado para el día 8 del actual la reunión de acreedores del Banco Matritense, que presentó recientemente suspensión de pagos.

Directorio de establecer un Consejo Superior y una Dirección general de Aranceles, organismos llamados a sustituir a la actual Junta de Aranceles y Valoraciones.

Alude también a la facultad del Gobierno de denunciar el tratado existente con Francia, y dice que si estuviera decidido a hacerlo bastaría a provocar tal resolución el acuerdo del Gobierno francés relativo a la elevación de los derechos para la importación de vinos españoles y la prohibición establecida respecto de mercancías procedentes de nuestro país, disposiciones recientes aún del mencionado Gobierno.

"Cataluña y España,"

Habla Alfonso Sala

El nuevo presidente de la Mancomunidad Catalana, D. Alfonso Sala, confirió esta mañana con el gobernador de Madrid, señor duque de Tetuán.

Saludóle afectuosamente y ofrecióle para todo aquello que pueda significar la fusión de los amores de Cataluña y de España en un solo amor: el amor a la patria grande y única, integrando este amor un lazo indisoluble.

Banco Herrero

CAPITAL: Pesetas 15.000.000

Domicilio social: OVIEDO

SUCURSALES Y AGENCIAS

Lugo, Zamora, León, Palencia, Benavente, Astorga, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luanca, Llanes, Mieres, Moreda, Pola de Allende, Pola de Siero, Pola de Laviana, Ribadeo (Lugo), Ribadesella, Sama Langreo, Tineo, Vegadeo y Navia

Próxima apertura: PRAVIA

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancario de la CASA HERRERO Y C.ª, fundada en 1848 se ocupa de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Compra y venta de Papel del Estado, Oro y Billetes extranjeros

Caja de Ahorros.—Ha establecido una Caja de Ahorros donde se reciben imposiciones desde una peseta en adelante.

Sucursal en Lugo: Plaza de la Constitución, número 17

HORAS DE OFICINA:

De nueve y media a dos y de cuatro a cinco

De provincias

Los temporales

Recíbense telegramas de provincias diciendo que han amainado notablemente los temporales que reinaron en estos últimos días.

En algunos puertos del Cantábrico donde se habían suspendido las faenas del tráfico, se reanudó la vida ordinaria.

El Instituto agrícola

Estudio de anteproyecto

La junta del crédito agrícola continúa trabajando con entusiasmo en el estudio del anteproyecto redactado para la creación del Instituto del ramo.

Se trata de la constitución de un capital que debe elevarse a diez millones de pesetas.

Este capital según las bases del anteproyecto de referencia—será aportado por el Estado, cuyo desembolso durará el número de años que se crea conveniente

Cuestiones financieras

España y Francia

El presidente de la Federación de hilados y tejidos de la región catalana, ha dirigido a dicha entidad un interesante escrito.

Alude en él a los propósitos del

Los socialistas

España en Luxemburgo

El periódico de esta Corte «El Socialista» publica en su número de hoy un suelto anunciando que en la próxima reunión de la Internacional obrera socialista que tendrá lugar en Luxemburgo, el partido socialista español no podrá estar representado.

Declaración de una moribunda

Procesado inocente

El abogado de esta Corte don Francisco Rubio y el procurador don Luis Guinea presentaron ante la Audiencia un escrito en nombre y representación de María Luisa Adela que se encuentra recluida en la cárcel de mujeres por un delito de hurto.

Dice ésta que, hallándose en trance de muerte, debe proclamar la inocencia de un individuo llamado Enrique Giménez Luque, condenado a 18 años de prisión como autor de delitos contra la propiedad.

Este sujeto llevó ya siete años en la cárcel.

Andaen los Sres. Rubio y Guinea que fueron llamados a la cárcel por María Luisa para hacerles esta manifestación y rogarles realizaran gestiones conducentes a proclamar la inocencia del referido procesado.

L. GASALLA

OCULISTA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL
MIEMBRO DE LA SOCIETE FRANÇAISE
D'OPHTHALMOLOGIE
EX-AYUDANTE DEL DOCTOR LANDOLT, DE PARIS
Horas de consulta de 10 a 12

Teléfono n.º 15. Ronda de Coruña 2. (Puerta de la Estación)

BANCO DE LA CORUNA

Capital diez millones de pesetas

Sucursales en Lugo, Ferrol, Santiago, Botanzos y Villagarcía

El Banco de la Coruña abre cuentas corrientes,

abonando intereses, admite depósitos, por los que también abona intereses; cede cartas de crédito y giros para España y el Extranjero, y en general realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Tiene establecida una sección de CAJA DE AHORROS en la que abona intereses a los beneficiarios, repartiéndose importantes premios entre las libretas mediante sorteo.

En Lugo, calle de la Reina, núm. 11

En honor de Sorolla

Un homenaje

En la Academia San Fernando se ha celebrado el anunciado homenaje en honor a la memoria del insigne pintor D. Joaquín Sorolla.

El salón de actos, donde el homenaje tuvo lugar, se hallaba profusamente adornado.

Figuraban en él varios magníficos cuadros debidos al pincel del prodigioso artista.

Estos cuadros fueron cedidos por la familia.

Don Joaquín Sorolla era ya académico de la de San Fernando desde el año 1914, pero no había llegado a ocupar su sillón y sorprendió la muerte sin hacerlo.

Su discurso y la contestación.

Fué encargado de la lectura del discurso que el Sr. Sorolla tenía escrito para aquel acto el académico D. Marcelino Santamaría.

Contestó a dicho concurso, que resultó un documento interesante de arte, el doctor Gimeno.

Presidió el acto el jefe del partido liberal, Excmo. señor conde de Romanones y asistió a él una concurrencia muy distinguida.

Figuraban entre ellas algunas distinguidísimas damas de la alta sociedad madrileña y numerosos artistas y literatos.

Amenizó esta solemnidad académica *La Sinfónica* que ejecutó un selectísimo repertorio.

Los cuadros de Sorolla que adornaban el salón de actos de la academia eran once y entre ellos figuraban algunos de los más celebrados por la crítica de arte pictórico.

De Barcelona

Las carnes

Desde Barcelona dan cuenta de haberse dictado por la alcaldía un bando estableciendo reglas para asegurar el abastecimiento de carnes de la población.

Se advierte en el bando de referencia que los contraventores de las disposiciones gubernativas serán severamente castigados.

Ultima hora

Madrid, 3-0'55.

Del Directorio

La reunión de hoy

Celebró su acostumbrada reunión el Directorio.

Terminó a las ocho y media.

A la salida habló con los periodistas el general Vallespina.

Dijo que había producido sentimiento grande la muerte del almirante D. Gabriel Antón, subsecretario del ministerio de Marina por tratarse de persona muy estimada y cuya colaboración era necesaria.

Al entierro del Sr. Antón asistirá una representación del Directorio.

No puede éste hacerlo en pleno por coincidir dicho acto con la fiesta del somatén que habrá de celebrarse mañana en la plaza de la Armería.

De subsistencias

Después—siguió diciendo el señor Vallespina—se consagró largo rato al estudio del problema de las subsistencias.

Tratóse especialmente de los artículos de consumo ordinario, discutiéndose los medios necesarios poner en práctica para evitar su encarecimiento.

Son estos artículos las patatas el café y la carne.

Se adoptarán medidas diversas teniendo delante los informes que acerca del particular han emitido personas de reconocida competencia a quienes se consultó acerca del particular.

Disposición próxima

El Directorio prepara una disposición que aparecerá muy pronto en la «Gaceta» regulando la venta de los mencionados artículos en el sentido de armonizar los intereses del industrial y los del consumidor.

Los aceites

Es también objeto de preocupación por parte del Gobierno la venta de los aceites.

Se dictará una disposición condicionando la exportación de los mismos.

A este asunto concédele el Directorio una excepcional importancia.

De Gracia y Justicia

Un indulto

Dijo luego a los representantes de la Prensa el jefe del servicio de información Sr. Rico, que había sido indultado del resto de la pena el periodista Simón Valdivielso, procesado y condenado a causa de un delito de Prensa.

Los encendedores

Su monopolio

Dijo también el teniente coronel Sr. Rico que la nueva disposición relativa a los encendedores mecánicos no tenía más finalidad que la de dar cumplimiento a lo establecido en un decreto de 1922 para dar el monopolio de aquéllos al mismo que tiene el de las cerillas.

El régimen municipal

Fantasías

Cuanto vino diciéndose estos días en la Prensa acerca del nuevo régimen municipal, carece en absoluto de fundamento.

Ni los vocales del Directorio ni persona alguna que pueda considerarse autorizada pudo decir una palabra a los periódicos.

No se consentirá que la fantasía se desborde extraviando a la opinión.

El Directorio está dispuesto a extremar en este punto la censura.

Se permitirán juicios que tengan un carácter general y abstracto, pero no aquellos que se refieran al proyecto de un modo concreto.

De Marruecos

En Oriente

El parte oficial de hoy no acusa novedad alguna en la zona oriental. Reina tranquilidad completa en todas nuestras plazas y posiciones.

En Occidente.—Un muerto y un herido.—La aviación.

En las cercanías de Tafersit fué herido en la cabeza un soldado llamado José Rodríguez.

Su estado es leve. En Beni-Yeb fué muerto de un balazo en el pecho el legionario Francisco Ortuño.

La aviación practicó sin novedad diversos servicios.

El Sr. Lago González

De un momento a otro es esperado en Madrid el preclaro hijo de Galicia y sabio prelado tudense, Doctor Lago, que se alojará en el Convento que la venerable orden de frailes de la Merced posee, en la calle de Silva, donde está abierta al culto la Iglesia de la Buena Dicha.

Cuando en diciembre del año 1922, regresó de Roma tan ilustre príncipe de la Iglesia ya se albergó, durante unos días en el mencionado convento.

Es regalo del Arzobispado de Santiago el gobierno del Real Monasterio y la Capilla de la Encarnación de la Corte, histórico convento, de grandes dimensiones, enclavado en sitio muy céntrico, puesto que sus fachadas, anterior y posterior, lindan, respectivamente, con la plaza de la Encarnación y la de los ministerios, donde está situado el Senado. En tal Monasterio tiene reservadas suntuosas habitaciones el Metropolitano de Santiago; pero el Dr. Lago, por su peculiar humildad, que tantísimo le enaltece, prefiere utilizar en este viaje, la austera celda de la residencia de los Mercedarios.

Desde 1140 el arzobispo de Santiago es Capellán Mayor del Palacio Real. León XIII, por breve de 1885, conservó el privilegio de la expresada Capellanía al Metropolitano de Compostela teniendo jurisdicción habitual en la Real Capilla, altísima distinción que solo disfrutara, el Cardenal Primado de Toledo. En 1892, por nota del Cardenal Rampolla, el Papa confirmó la preeminencia, anteriormente citada, al Arzobispo de Santiago.

En el Palacio del Nuncio, situado en la calle de este mismo nombre, se hacen preparativos para la solemne ceremonia de imponer, al esclarecido Dr. Lago, el palio arzobispal.

Esta insignia no refleja esencialmente autoridad, sino más bien, íntima identificación del nuevo arzobispo con el supremo jefe de la Iglesia Católica, nuestro Santo Padre Pío XI.

Noticias provinciales

BARREIROS

Victima de rápida e inesperada enfermedad ha fallecido en San Cosme el cocido propietario D. José Díaz Barreira.

CHANTADA

En el lugar de Casares en este municipio fué agredido el joven Manuel Bo-

Detenidos éstos por la Guardia civil y cuando eran conducidos a la cárcel de Chantada pidieron permiso a la pareja de conducción a llegar a la Barreira para desayunarse.

Accedió la pareja y los detenidos al verse desatados emprendieron precipitada fuga, siendo perseguidos por los guardias, que di-

FOZ

Falleció el popular y despendido barrero de esta villa tio Genaro, modelo de ciudadanos que, sin mezquino interés de ambición, sirven y curan del bien común, pues uno y otro día ha es-

ejerciendo sus funciones de limpieza pública, dando ejemplo de a negación, y de altruismo, tanto más altos cuanto del arroyo venía a sabiendas de que nadie, ni Ayuntamiento ni particulares, habían de abonarle sus soldadas.

Murió como en un donoso artículo periodístico predijo el maestro de Foz Sr. Salgado Toimil: agarrado a la escoba y al carro de limpieza, sin haber cobrado ni un céntimo por sus barridos y urbanos menesteres.

GUNTIN

La benemérita de este puesto encontró en el kilómetro 24 de la carretera que de esta ciudad conduce a Santiago, a un portoso que yacía tendido en el suelo.

Interrogado acerca de como se hallaba en aquel lugar, dijo que padecía una enfermedad crónica y que se había agravado, debido a que la noche anterior había dormido en el monte, a la intemperie, y que no pudiera llegar a un pueblo donde le facilitarían albergue.

El infeliz mendigo se llama Tomás Alvarez y es vecino de Villafranca del Bierzo (León).

autorización, escrita en lujoso pergamino otorgada al Nuncio, para la concesión de referencia, así como también la gracia concedida al Metropolitano. Esta al terminarse ambas lecturas reitera sus votos de filial e inquebrantable adhesión al Pontífice romano y, acto seguido, el Nuncio le coloca el palio.

Desde tal momento puede el nuevo arzobispo hacer actos de jurisdicción o de orden en el territorio de su archidiócesis.

Por lo expuesto, se deduce que está cercana la hora, amarga para los tudenses de que su virtuosísimo y muy justamente amado prelado, abandone la Diócesis, en donde se le venera y admira en términos que nadie no ya superó sino que ni siquiera igualó.

Teatralerías

La tercera de Narcisín

Cuando parece ya agotado el repertorio de los adjetivos laudatorios al hablar de Narcisín, resulta que hay siempre que buscar uno nuevo cada vez que de él se hable o se escriba: tan varia es su labor y tan perfecta siempre.

Perdónenos el simpático rapaz y genial actor que no nos detengamos hoy en esta labor de la rebusca de adjetivos. Aplíquese los más encomiásticos, los más halagüeños, los más entusiastas para fijar a labor de anoche y acabaremos más pronto.

Porque ¡vaya un Repica y un Ranita los que anoche nos ofreció! Con no ser la obra de Arniches de lo mejor de su autor—más bien todo lo contrario,— y con ser el Ranita una cosa de lo menos soportable, el admirable chiquillo dió tal realce a sus papeles que hizo olvidar la pesadez de una obra y la flojería de la otra. En Ranita tuvo que bailar tres veces, a instancias del público, la

Relojería y Bisutería

— DE —

Antonio Ramón Arrojo San Pedro, 36.—LUGO

Relojes de Pared Bolsillo Pulsera Cadenas de Níquel Plata Chapadas Garganillas Pendientes Medallas Sortijas Pasadores y Pendantifs

Composturas por complicadas y difíciles que sean en toda clase de relojes y maquinaria fina y de precisión, como máquinas de escribir gramófonos, etc., etc.

En esta casa garantiza todas sus ventas y composturas y se encarga de toda clase de grabados.

AYER Y HOY

No parece sino que a los conductores de automóviles les cuesta mucho trabajo o mucho dinero el hacer sonar la bocina de los coches respectivos al entrar en una calle.

Sobre todo al entrar por Santo Domingo en las de la Reina o de San Marcos, son muchos los autos que a diario acometen la vuelta de una y otra sin el previo aviso ordenado.

Llamamos sobre ello la atención de las autoridades, si se quiere evitar el que ocurra cualquier día una desgracia.

Publica la «Gaceta» una Real orden de Gracia y Justicia, disponiendo la cesantía del ex juez de primera instancia de Becerreá, D. Luis Luna Ferré, destinado recientemente a servir el juzgado de Ceuta.

La casa del día

Lo es sin duda la famosa Casa de Saldos con sus artículos que constituyen a éxito diario.

Nuestra sección sastrera al frente de la cual se encuentra el cortador Sr. Ocano, es la mejor garantía; si V. desea un traje o gabán bien confeccionado y que le cueste muy poco dinero moléstese en visitarnos, si V. no está reñido con sus intereses y desea comprar toda clase de tejidos acuda a nuestra casa saldrá V. satisfechísimo como sale toda nuestra clientela.

No pierda el tiempo mejor hoy que mañana Precios rigurosamente fijos Casa de Saldos CONDE PALLARES, 2.

Se ha dispuesto que sean reintegradas con pólizas de dos pesetas las certificaciones de urgencia del título de Bachiller que expidan los rectorados.

Varios estudiantes de la Universidad de Santiago se proponen organizar una Tuna para visitar algunas poblaciones portuguesas y españolas entre estas Monforte y Lugo. Para presidir dicha Tuna, fue elegido el estudiante de Derecho don Angel Romero Cordeirinha siendo director de la orquesta D. Celestino Fontoira.

PEDID SIEMPRE Jeréz QUINA TESORO. Coñac GLADIADOR. Idem Tres Coronas REAL TESORO.

Leemos en «La Voz de Galicia» de ayer: «Se posesionó ayer del cargo de

En honor a la Pardo Bazán

Ha expirado el plazo para admitir a concurso los bocetos del monumento que se erigirá en la Corte en honor de la eximia escritora Emilia Pardo Bazán.

En dicho concurso ha presentado el genial escultor gallego Sr. Asorey un proyecto original y bellísimo, de un conjunto artístico admirable. Consiste de tres grupos y en el central figura la estatua de la escritora que se halla sentada, teniendo a sus pies un lebré. Cada uno de los tres será esculpido en piedra de distinta coloración procedente de canteras gallegas.

Banca Romero

Subasta pública

El domingo 17 del actual a las cuatro de la tarde, se subastarán los muebles depositados en la casa número 42 de la calle de San Pedro, de esta ciudad, que fueron de la Banca Romero.

CONSULTORIO MEDICO quirúrgico y antituberculoso DE LOS Hermanos Roca Consulta especial en enfermedades del Pulmón, Corazón, Estómago, Intestinos, Mujer y Niños. CONDE PALLARES 3-2º

Clínica Dental

Rafael Fernández DENTISTA Luis Osés P. DENTAL Plaza de la Constitución, 18—LUGO

Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos referentes a la profesión.

TRABAJOS A LA NORTEAMERICANA

HORAS DE CONSULTA: De 10 de la mañana a 5 de la tarde

Noticias oficiales

CORREOS

Han sido creadas en esta provincia las siguientes carterías rurales:

Una en Mañente (parroquia de San Mamed, Ayuntamiento de Pantón), con la obligación de recoger y entregar al paso de la conducción y con la retribución anual de 250 pesetas.

Otra en Devesas, lugar de la parroquia de Santa María de Basmorto, Ayuntamiento de Monforte, con el haber anual de 250 pesetas.

Otra en Penas, parroquia de San Miguel (Monterroso), con la obligación de recoger y entregar al paso de la conducción de Ventas de Naron a Monterroso y sueldo anual de 250 pesetas.

HACIENDA

Publica la «Gaceta», una Real orden relativa a los conciertos de las Corporaciones locales y la Hacienda. Dispónese que, una vez aprobados, se den de baja en las cuentas corrientes (llevadas a Diputaciones y Ayuntamientos) los saldos que resulten en dichas cuentas, haciendo constar en el asiento el origen de la operación.

Los saldos que aparezcan en la contabilidad de los conceptos que hayan sido objeto de liquidación serán dados de baja igualmente en las cuentas respectivas, aunque figuren en las de gastos públicos u operaciones del Tesoro.

Las intervenciones de Hacienda llevarán un libro auxiliar de cuenta corriente, en el que se abrirá una a cada Diputación o Ayuntamiento que hayan concertado con la Hacienda sus débitos y créditos. Esa cuenta expresará las fechas de aprobación de la liquidación respectiva y del concierto celebrado para el pago de los débitos líquido del débito concertado y el importe de cada una de ellas.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por la superioridad ha sido desestimada la instancia de D. Salvador Hernández Mauro, maestro de Castro de Labagos, en León, solicitando por el tercer turno del artículo 75 del Estatuto del Magisterio, la escuela de Piedrafitá del Cebreiro, en esta provincia.

JUDICIALES

El día 16 del corriente serán vendidos en pública subasta por el Juzgado municipal de Fonsagrada, varios bienes em-

bargados a Manuel Quiñodó Incógnito vecino de la Puebla de Burón, para pago de pesetas a D. José Portela Arias, de la misma vecindad.

Hállase vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de Fonsagrada por renuncia del que la venía desempeñando.

Y se anuncia a concurso conforme a las disposiciones legales vigentes, para los que aspiren a ella presenten sus solicitudes, debidamente documentadas, dentro de un plazo de quince días contados desde hoy.

Hállanse citados para el día 6 del corriente mes por el juez municipal de Lugo, Manuela Varela Latas, su esposo Domingo Busto y Manuel Varela Latas, todos vecinos de San Pedro de Soñar, en este Municipio.

MILITARES

Han sido destinados:

El comandante D. Juan Yáñez Alonso, de la Caja de Plasencia a la zona de Lugo.

El capitán D. Manuel Patiño Pajo, de disponible en esta región a la Caja de Mondoñedo.

El teniente D. Luis Roldán Tortajada, del Batallón Cazadores de Chiclana al Regimiento de Zamora.

Y el alférez D. Enrique Pardo Martínez de la Riva, del Regimiento de Zamora al Batallón Cazadores de Segorbe.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Día 2.—María Josefa Seijas Ceide, Toribio. Celia Real Castro, Verbal.

Defunciones

Carmen Ramol Uz, seis años, (gastro enteritis). Manuel Ledo Varela, 74 años, (parálisis y úlceras).

Matrimonios

Geremías Meilán y Meilán con Dolores Sánchez Vila, Lugo. Manuel Fernández Ocaña con Carmen Rodríguez, idem. Manuel Valiña Pérez con Avelina Rodríguez Fernández, idem.

CASA BALBÁS

SASTRERIA TEMPORADA DE INVIERNO

La última palabra en gabanes de resultado garantido En trajes estambre y pantalones fantasía lo mas elegante y nuevo

PLAZA MAYOR, 25

Consultorio Dental V. MAGADAN VIDAL DENTISTA

Consulta y tratamiento de enfermedades de la boca y dientes. Blanqueamiento de dientes por procedimientos modernos.

CONSULTA DE 10 A 2 Y DE 4 A 6

Obispo Aguirre n.º 4.-LUGO

Frente al Circulo de las Artes

Acotes Lubrificantes OLGONTRA Productos directos de E. U. D. A. si quiere que su Motor no sufra interrupciones EXIJALO en su Garaje... Representante General en Galicia JOSÉ YAÑEZ Puebla San Julian Lugo

G. Navia SASTRE PLAZA MAYOR 4, PRAL

José González Darriba (CARRAXOLAS) Constructor de carruseñas para automóviles, con muchos años de práctica dedicada a esta especialidad. Ofrece sus servicios en LUGO Tinería 44 2.º Para informes, San Roque 11, bajos

Se vende un coche turismo Ford con llanta desmontable, en Ruanueva 19 darán razón.

BAR DE GUILLERMO GONZALEZ Mariscos de todas las clases — Langostas de Foz — precios económicos — Comidas y meriendas a la orden — Vinos y licores de las mejores marcas — Abierto hasta las 12 de la noche — Manuel Becerra 1, Lugo

GOTA EN LOS PIES. Despues de tantos años de sufrimientos causados por la gota, viene la ciencia a vuestro socorro. El URICURE es un producto que ha resuelto por fin el problema de la eliminación del exceso de ácido úrico — causante de la gota — sin requerir un sistema de alimentación especial. Un ejemplo: "Una casualidad Providencial me hizo conocer el URICURE, en la ocasión crítica del colmo de mi mal gotoso. Dos meses había pasado sin dormir una sola noche pues el dolor en la pierna izquierda y dedo gordo del pie me lo privaban. Desde el 2º día de tomar el URICURE hasta la fecha en que me hallo bien, he podido dormir tranquilo." MATEO HIDALGO, Albalat, Granada, 28 Agosto 1908. Precio: 8,50 pesetas la botella. Quien desea su muestra gratis, acompañe este artículo con 50 cts. en elche de correo y dirigase a D. Carlos María, Calle de Valencia 323, Barcelona.

NOTAS UTILES

TELÉGRAFOS

Son de servicio permanente en esta provincia las estaciones telegráficas de Lugo, Monforte (ferrocarril), en las mitades (hasta las 19) las de Becerreá Chantada, Fonsagrada, Foz, Palas de Rey, Quiroga, Sarria Ferreira en Valle de Oro.

Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 3 15, cada palabra más 0 30.

Urgentes, para la provincia, las 15 primeras palabras 1 65 pesetas, cada palabra más 0 15 pesetas.

Ordinarios, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 0 65 pesetas, cada palabra más 0 05.

Ordinarios, para la provincia, las 15 primeras palabras 0 65 pesetas, cada palabra más 0 05.

Madrugada, - Las primeras cinco palabras 0,40 pesetas, cada 2 palabras más 0 05.

Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0 60 pesetas, y para la provincia 0 55 pesetas.

Existen estaciones telefónicas interurbanas en Alcalá de Henares, Alforo, Astorga, Avila, Avilés, Betanzos, Bilbao, Burgos, Calahorra, Castro Ur-

mitidos hasta la doce del día, para ser entregadas en el mismo día.

TELÉFONOS

Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 3 15, cada palabra más 0 30.

Urgentes, para la provincia, las 15 primeras palabras 1 65 pesetas, cada palabra más 0 15 pesetas.

Ordinarios, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 0 65 pesetas, cada palabra más 0 05.

Ordinarios, para la provincia, las 15 primeras palabras 0 65 pesetas, cada palabra más 0 05.

Madrugada, - Las primeras cinco palabras 0,40 pesetas, cada 2 palabras más 0 05.

Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0 60 pesetas, y para la provincia 0 55 pesetas.

Existen estaciones telefónicas interurbanas en Alcalá de Henares, Alforo, Astorga, Avila, Avilés, Betanzos, Bilbao, Burgos, Calahorra, Castro Ur-

diales, Coruña, Durango, Ferrol, Gijón, Guadalajara, Hlaro, León, Llanes, Lodosa, Logroño, Lugo, Madrid, Medina del Campo, Miranda, Monforte, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra Ribadesella, Salamanca, Sama de Langreo, San Esteban, Santander, Santiago de Toledo, Terrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villagarcía, Villaviciosa, Vitoria y Zamora.

SERVICIO DE CORREOS

Entrega de apartados: a las 8 30 y de 13 30 a 14.

Entrega en lista: De 9 a 11 y de 13 a 14.

Giro postal: Imposiciones; De 8 30 a 10 45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hechas de los días festivos).

Pagos: de 8 30 a 10 45 y de 13 30 a 14.

Salida de los carteros: a las 8 y a las 14.

Certificados y paquetes postales; De 8 30 a 11 y de 21 a 22 (esta última hora con excepción de los días festivos).

Valores declarados: De 9 a 11.

Caja postal de ahorros; Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 13 y los sábados desde las 19 a las 20.

Los viernes no se verifican estas operaciones.

Recogida de los buzones: A las 11 y a las 22.

Salida del correo de la Administración principal: 5 minutos antes de la de los trenes-correos.

DEL FERROCARRIL

Trenes descendentes (De la Coruña a Madrid)

Rápido (los llnes, miercoles y viernes) Llegada a Lugo a las 13,31. Salida a las 15,36.

Correo: Llegada 12,29. Salida 12,59. Mixto: Llegada 23,42. Salida 23, 58. Ganadero: Salida 15,50.

Ligero: Llegada 20,15.

Mercancías n.º 1402. Llegada 9,57. Mercancías n.º 1408. Salida 5,50.

Trenes descendentes (De Madrid a la Coruña)

Rápido (los martes jueves y sábados)

Llegada a Lugo a las 8,54. Salida a las 8,39.

Correo: Llegada 12,22. Salida 12,30. Ligero: Salida 15,32.

Correo-misto: Llegada 5,26. Salida 6. Mixto-mensajerías: Llegada 17,53. Salida 17,48.

Mercancías n.º 1451. Llegada 11,30. Mercancías n.º 1448. Llegada 23,28.

LINEAS DE AUTOMOVILES

A Baralla—Administración. Ronda de Castilla, 9. Sale de Lugo a las 15 en invierno y a las 15 30 en verano.

A Villafranca, por Gomeán: Baralla, Becerreá y Nogales.—Administración, Ronda de Castilla, 9. Servicio alterno. Sale los días pares de Lugo y regresa los impares: Salida a las 9, llegada a las 18.

A Fonsagrada—Salida diaria a las 14, 30; llegada a las 10.

A meira por Coto de A.—Avenida de Moret, 22. Salida a las 14 30, llegada a las 9.

A Ribadeo, por Villaiba, Mondoñedo

y Lorenzana Puerta de la Estación. Salida a las 15; llegada a las 19.

A Puertomarín.—Administración: Puerta de Santiago. Salida a las 15 30

A Vivero.—Los coches de Ribadeo trasbord.n en Villaiba.

A Mondoñedo, por Cospeito—Puerta de la Estación 8, Salida a las 14; llegada a las 10.

A Chantada—Puerta de la Estación 6. Sale a las 14 y llega a las 10.

A Monterroso.—Sale a las 14,30: llega a las 10.

A Castroverde.—Salida a las 15,30 llegada a las 9 30.

A Castro de Rey.—Administración Ronda de Castilla. Sale a las 15 y llega a las 10.

A Palas de Rey.—Administración. Puerta de Santiago. Sale a las 15 y llega a las 9.

A Santiago.—(Empresa Freire y Gayo). Sale a las 15,30 y llega a las 11.

A Orense.—(Empresa Nentral y llega a las 11.

A Villaiba.—Puerta de Estación. Sale a las 17 y llega a las 10.

Vapores correos españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba-Méjico

Servicios rapidísimos de este puerto a los de la Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores-correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices; construídos en los astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.

El 21 de Febrero próximo saldrá el vapor-correo

„Cristobal Colón,,

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en tercera ordinaria para la Habana, 349'50 pesetas, y para Veracruz, 592'75.

En los expresados vapores se admiten pasajeros de todas clases y carga con conocimiento directo para Santiago de Cuba, a trasbordar en la Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Paicífico.

Línea de Filipinas-extremo Oriente

El día de saldrá de este puerto el vapor-correo

para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia Barcelona, y de este último, el día 25 para Port Said, Suez, Colombo, Singapocre, Manila, Hong Kong, Shangai, Nagasaki, Kobe y Yokoama, admitiendo pasajes para todos los citados puertos, y carga para los de Asia, Africa y Oceanía.

Línea de Buenos Aires

El día primero de Febrero saldrá de este puerto el vapor

San Carlos

admitiendo pasaje y carga para los de Montevideo y Buenos Aires, trasbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo

Reina Victoria-Eugenia

El precio del pasaje de tercera ordinaria para dichos puertos es de 432'60 pesetas, con los impuestos.

Para solicitar pasajes y demás informes dirigirse a AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, Riego de Agua, 5 y 5—La Coruña.

NOTA.—El empaque de pasajes y el equipaje de mano es por cuenta de la Compañía.

Almacén de Demetrio Alvarez

Rua de Manoel Becerra 12, 14 y 16

(;) LUGO (;

Non hay outra casa en millores condicións pra quen merca

(MATERIALES) escolleitos de construción; pinturas; vidrios; azulexos de todas crases; inodoros completos; tuberías de barro catalán e de grés; ladrillos de todas as dimensións; cemento marca Razala (Ancora); esos; cal da Meda; abonos minerales da Real Compañía Asturiana; cerveza da Cruz Branca, a marca cubizada por todo mundo; sidras de varias marcas.

Non mercar sin pedir prezos a esta casa A carón do cuartel da Garda Civil, e notaredes as ventaxas que trai o mercar n-ela.

¿Quiere Ud. en Pascuas tener cara de Pascua?

Nada mas facil si le regalana una

25 DICIEMBRE

admirable y admirada maravilla de perfeccion.

Gillette Safety Razor S.A.E. FERNANFLOR 6, MADRID

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas.

Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos

59 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta gran Compañia Nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de 332.958.881'15 ptas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES—SEGUROS DE AUTOMOVILES

SEGUROS DE ACCIDENTES

Director en la provincia de Lugo: Antonio Sánchez Amandi

Oficina: Calle de Manuel Becerra, núm. 6-pral.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Wotan

Red Star Line - Compañía de Navegación Belgo-Americana-

Servicio rápido de vapores Correos entre España y la Isla de Cuba

Para LA HABANA saldrá de la Coruña el 9 de Febrero **„Gothland,,** el magnífico vapor correo.

Admitiendo pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 plazas

Precios de 3.ª en CAMAROTE	Pasaje entero Pesetas 539'50 Medio pasaje " 277'00 Cuarto pasaje " 145'75	Niños menores de dos años gratis, uno por familia (Incluido todos los impuestos)
----------------------------	---	--

IMPORTANTE.—Los vapores de esta Compañía están especialmente construídos para la conducción de pasajeros de 3.ª clase, y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Los pasajeros son alojados en amp lios camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se facilitan sin aumento de precio, y tienen a su disposición todo el buque. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y aseo, etc. La comida es abundante y condimentada a la Española.

Se reservan plazas en firme previo depósito de **cien pesetas** por cada una. Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla, (cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la misma indica) cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes dirigirse a la **Viuda de Daniel Alvarez.—Canton Pequeño, 22. La Coruña.**—Dirección Telegráfica y Telefónica.—**Romeral.**

Si necesita Ud. un **RECONSTITUYENTE ENERGICO** use Ud. el

Vino Ona

del Dr. Arístegui

A los pocos días de tomarlo:

AUMENTA el APETITO
RENACEN las FUERZAS
DESAPARECEN las VARIAS
y el DOLOR de CABEZA.

Con el uso constante del **VINO ONA** Las NIÑAS crecen sanas y robustas. Las **MUJERES QUE CRÍAN** se fortifican. Los **JÓVENES ANÉMICOS** se curan. Los **NEURASTENICOS** los Agotados por Exceso de trabajo. Los Envejecidos prematuramente, recobran su fortaleza.

Es un vino riquísimo al paladar. De venta en Farmacias y Droguerías.

El mejor purgante conocido: aguas Minerales naturales de

PROPIETARIOS
Viuda e Hijos de R. J. Chavarri
 Leatía, núm. 12.—Madrid

CARABANA

DEPURATIVAS
 ANTIBILIOSAS
 ANTIHERPÉTICAS

AVISO: Recházase como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

La Provincia

Diario de información y de intereses generales

Dos conferencias telefónicas diarias

Redactores--Corresponsales en todos los Ayuntamientos